

en el de hisor. Salgo, los quales prepararon dho. oficio  
 y unaron en manos de dho. Alcalde mayor, de  
 Pedro Vique y felmenue, como de uny son obliga-  
 dos, y los dho. s. de. c. en señal de poses. se unaron  
 en el punto queles corresponde entregandose le  
 a cada uno un allanamiento de dho. s. de. c. y de los  
 letrados de dho. s. de. c. Este Ayuntamiento.  
 En punto de dar fianzas por el No. de un oficio  
 por ser cerca las dho. horas del dia y aver dada  
 noticia dho. Ministros, que los dho. s. de. c. nombrados  
 en esta Eleccion, no han podido ser ayudados por los  
 en esta Villa, y Abiends. ofiendidos dho. s. de. c. y  
 Capitulares. Duenos de dho. s. de. c. se han  
 Este Ayuntamiento. No firmaron sus nombres cada  
 uno de los queletca, de que por fue =

Pedro de la Raxilla  
 Don Christobal de la Bona  
 y Macca

Fran. de. Don Alonso Lozano  
 de los...

Blas macho  
 Don Alonso Lozano  
 de los...

Juan Tomas  
 de los...

Pedro de los...  
 de los...

Pedro de los...  
 de los...

Juan de los...  
 de los...

